

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

PARQUE RECREATIVO

Esta noche celebrará su función de beneficio la bella y simpática cancionista española Mary-Blanca, artista que ha venido actuando en el Recreativo con muy lisonjero éxito. Se trata de un número muy lucido y que a diario entretiene y se hace aplaudir por el público. En cuanto a repertorio, cuenta con uno muy variado, nuevo y muy bonito. Además Mary Blanca es una mujer hermosa y de una presentación espléndida.

Dadas las simpatías con que cuenta, seguro es que esta noche se vean muy concurridas las secciones en el Parque Recreativo.

Además de actuar Mary-Blanca, el cine estrenará dos interesantes películas tituladas "El hermano mayor" y "La nodriza". También se proyectarán otras de original asunto.

Para mañana se anuncia el debut de Paquita Sicilia, cantante de aires regionales.



DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

La unión de los republicanos El nuevo Gobernador.

Ahora parece que va de veras. La unión, la esperada y anhelada unión de los republicanos va a ser muy pronto una tangible realidad. A ella invita desde sus columnas *El País*, constante y entusiasta mantenedor de la Unión Republicana; *España Nueva* órgano de los conjuncionistas, defendiendo y reclama la unión con razonamientos que evidencian su ardiente deseo de llegar a ella en beneficio exclusivo de los ideales republicanos, y *El Radical* en nombre del lerrouxismo reitera los ofrecimientos que hiciera pocos meses ha en el Trivoli de Barcelona su jefe, de llegar incluso a la renuncia de su jefatura para facilitar la formación de un fuerte y compacto partido republicano, capaz de satisfacer las aspiraciones de cuantos comulgan en este ideal.

¿Qué puede, pues, impedir que la unión se lleve al fin a cabo? Nada, seguramente; lo desean los dioses mayores del republicanismo y el proyecto se realizará con la celeridad que las circunstancias demandan.

Es muy de lamentar, sin embargo, que ahora como tantas otras veces, coincide la campaña unionista, con la proximidad de las elecciones generales, por que huelga decir cuánto partido pueden sacar y sacarán seguramente de esta circunstancia los enemigos del republicanismo.

Y si hubiera siquiera seguridad de que las ironías, las agudezas y hasta los anuncios de inminente ruptura con que las bodas republicanas han de acogerse en el campo de enfrente, no se cumplirían todo pudiera darse por bien empleado, pero...

Conviene no entregarse por entero al optimismo que las abnegaciones y los sacrificios de amor propio que ahora presenciáramos, puede despertar en los fácilmente impresionables.

Por esto no todos los republicanos acogen con igual entusiasmo las excitaciones a la unión.

Oponerse a ella sistemáticamente, serán muy pocos los que tal hagan, pero son en número considerable los que deseándola no consideran oportuno ni conveniente sacrificarlo todo a su realización.

Como prudente reserva en previsión de un posible fracaso, desean y aconsejan los que tal discreción demuestran que se conserven las organizaciones autonómicas que con absoluta independencia de los primates republicanos, se han formado en algunas provincias.

Esto naturalmente, sin perjuicio de aportar a la unión sus entusiasmos y su fuerza, pero sin destruir lo que tiene gran solidez por la obtención de un ideal hermoso, sin duda alguna, pero que como tantas otras veces pudiera fracasar a los primeros embates de las pasiones y del personalismo imperante.

En el reparto de gobernadores civiles hecho por el Gobierno del Sr. Dato,

Canarias ha resultado indudablemente favorecida.

¿Razón de este juicio? Sencillamente la de que el Sr. Conde de Casa-Segovia no es un político profesional.

Esto le permitirá entrar en ese Gobierno civil sin perjuicios de ningún género resuelto a conducirse con la rectitud e imparcialidad que su elevado cargo requiere y aunque lógicamente hay que suponer que no podrá abstraerse por entero a las influencias de la política imperante, sus desconocimiento de los procedimientos y de los resortes usuales entre los profesionales permiten esperar confiadamente en que por grande que sea la presión que sobre él pueda ejercerse no llegará nunca a los extremos escandalosos a que otros gobernadores de infausta memoria llegaron.

Así han debido comprenderlo aquí los miembros de la colonia canaria y los representantes en Cortes de esa provincia, pues todos han acogido con gran satisfacción el nombramiento del señor Conde de Casa-Segovia, y expresión de ese sentimiento fué la cariñosa manifestación de despedida que le tributaron cuando salió de esta Capital para dirigirse a embarcar en Cádiz.

Sus propósitos, el espíritu recto e imparcial en que según propia declaración propiamente inspirar su gestión, abonaban y justifican esa cariñosa acogida.

Por encargo del rey y del Gobierno, el nuevo gobernador visitará en cuanto sus atenciones se lo permitan, todas las islas con el fin de recoger el eco de sus aspiraciones y de sus necesidades, satisfacer ampliamente las que pueda por sí satisfacer y trasladar al Gobierno las restantes con el fin de que éste las atienda cumplidamente, a lo que parece está muy dispuesto.

Se realizará este plan tan digno de aplauso?

Un chasnero.

Noviembre, 19-1913.

Clima de esta Capital	
Día 23 de Noviembre	
Temperatura máxima a sombra	21.4
Minima	18.0
Oscilación	3.4

Efectos de un temporal

A consecuencia de los grandes temporales que se desencadenaron en el pago de los *Franceses* y sitio conocido por *Fuente del Charco*, término municipal de Garafia, se desprendió una piedra de unos tres metros de altura, cogiendo a la vecina de dicho pueblo Francisca Castro Hernández, de 77 años de edad, en el momento de ir a la citada *Fuente*, acompañada de su hija Catalina Pérez.

La piedra fracturó una pierna y arrojó luego a la anciana a un barranco, del cual fué sacada auxiliada de su hija y de varios vecinos, no obstante lo cual falleció tres horas después.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 23 (23'35).

El conflicto estudiantil

Las nuevas noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que la excitación entre los estudiantes se ha calmado mucho durante las últimas veinticuatro horas.

En vista de este cambio de actitud de los estudiantes barceloneses, créese seguro que en breve serán reanudadas las tareas universitarias.

En provincias

También se reciben noticias de provincias diciendo que en todas ellas se ha calmado mucho la agitación escolar reinante con motivo del conflicto estudiantil de Barcelona.

En Madrid

Por lo que a los estudiantes de esta corte se refiere, se hallan divididos, habiendo unos depuesto su actitud levantisca y otros, por el contrario, queriendo mantener latente la agitación.

De Marruecos

Han llegado noticias de Marruecos dando cuenta de un nuevo ataque a nuestras tropas efectuado por los kabilos rebeldes.

Este ataque fué a la posición de Axfa, donde se hallaban acampadas algunas tropas españolas.

El combate

Al percibirse los españoles del ataque de los moros, contestaron vivamente y con nutridísimo fuego a fin de conseguir rechazarlos.

El combate duró largo rato, al cabo del cual se retiraron los moros después de haber sufrido regular número de bajas.

Nuestras bajas

A consecuencia de este ataque de los moros a la posición de Axfa, hemos tenido que lamentar la muerte de seis soldados.

También resultaron 17 heridos algunos de ellos de bastante gravedad.

Otros combates

También se reciben noticias de Larache dando cuenta de que nuestras tropas han efectuado una importante operación, en virtud de la cual se ha logrado ocupar algunas mesetas que servían de campo a los moros.

Esta operación dió lugar a varios combates, en los que hubo que lamentar la muerte de seis soldados, resultando también 26 heridos.

El enemigo, por su parte, sufrió numerosísimas bajas.

Mesa.

La situación en Méjico

Retirada de diplomáticos

CABLEGRAMAS de Washington que el presidente Wilson ha ordenado al encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico que pida sus pasaportes y cierre la Legación.

El cónsul yanqui en Méjico ha recibido igual orden de su Gobierno.

No hay ruptura

Las determinaciones del Gobierno norte-americano que quedan consignadas hacían creer en la ruptura inmediata de hostilidades entre los Estados Unidos y Méjico.

Pero esta impresión no se confirma, porque, según un despacho de la Agencia Reuter, el presidente Wilson no cree necesaria una decisión violenta y se muestra dispuesto a contemperar.

Huerta no dimite

De Méjico cablegrafían que el encargado de Negocios de los Estados Unidos y el general Huerta han celebrado una larga conferencia, en la que el segundo ratificó al primero su resolución de no resignar el Poder sino en condiciones que dejen completamente a salvo su dignidad y la de Méjico.

El Congreso mejicano

Otros cablegramas de Méjico anuncian que ya se asegura la reunión del Congreso mejicano el próximo jueves, y que en él tiene el general Huerta asegurada la mayoría.

Si ésta le faltase, se cree que el actual presidente de Méjico se decidirá a renunciar el Poder.

En el caso contrario, según afirma el «Heraldo de Nuevo York», empezaría inmediatamente el bloqueo de las costas mejicanas por la escuadra yanqui.

Triunfos de los revolucionarios

Cablegrafían de Nueva York transmitiendo noticias de Méjico, que el general revolucionario Aguilar ha ordenado al jefe constitucional de Tampico, por orden del general Carranza, que se apodere de las regiones petrolíferas del Norte, las que han de ser intervenidas por los rebeldes.

El general Pancho Villa se ha apoderado del ferrocarril del Noroeste.

Dos revolucionarios de la ciudad de Juárez han facilitado al general Pancho Villa 100.000 dólares.

El Gobernador Civil

A bordo del vapor correo español *Atlante* llegó ayer tarde a esta Capital el nuevo Gobernador civil de la Provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia. Sea muy bienvenido a esta tierra canaria.

Nuestro hábito de cortesía y nuestros deberes de hospitalidad, unidos al respeto que nos merece la primera autoridad civil del archipiélago, mientras los hechos no maten en nosotros tal sentimiento, nos impulsan a dirigir desde estas columnas un saludo afectuoso al Sr. Conde de Casa-Segovia, deseando que su permanencia en Canarias le sea tan grata como él quisiera.

Para ver logrado tal deseo, lucha con un ambiente político que no es el suyo y que, si bien mientras su actuación como Gobernador se reduzca al fiel cumplimiento de los deberes de su cargo, no ha de pesar en nada, pudiera, sin embargo, serle hostil, si el señor Conde, haciendo honor al partido a que pertenece, se entrega en brazos de los escasos elementos conservadores que aquí se han de disputar el dar escolta a su persona.

Y decimos escasos, no en el sentido de que han de ser pocos los empeñados en formar un estado mayor en torno de la primera autoridad civil de la Provincia, mientras en mayor número estén los que se alejen o quieran hacerle el vacío, no. Tenga la seguridad el Sr. Conde que todos, absolutamente todos los conservadores de Tenerife, le han de rodear ofreciéndole sus respetos y aguardando sus gratas órdenes... Lo que pasa es que aquí, sobre todo en Santa Cruz de Tenerife, la representación del partido conservador es tan menguada, que bien pudiera decirse que no existen conservadores. Y así es en verdad: aquí no existen más conservadores que los cabezillas: cabezillas de sus cabezas; hombres aislados, huérfanos de todo apoyo y de toda simpatía popular, que sólo recurriendo a la escatimosa intriga o explotando la avaricia ajena, logran hacer que una vez al año cuando más, nos ocupemos de ellos, para derrotarlos, los demócratas sinceros cuya voluntad se halla entera y desinteresadamente al servicio de nuestro pueblo.

No, señor conde de Casa Segovia, aquí no hay conservadores, y mal haría V. S. si, cediendo a instancias de unos cuantos elementos que le han de asediar constantemente, cayera en el error de convertirse en instrumento de las pasioncillas y las miserucas en que se ahogan aquellos que se titulan sus amigos: los que antes eran mauristas y ahora son datistas y mañana serían perenganistas, si viniera en suerte de Perengáñez el obtener la confianza regia con postergación de Maura o de Dato.

Y perdone la nueva autoridad nuestra franqueza, pero siempre hemos preferido hablar así a emplear la hipocresía y el engaño, como sabe el señor conde que es uso y costumbre de muchos periódicos conservadores. Nos otros no queremos ni sabemos engañar; con la misma leal franqueza hablamos a V. S., siendo monárquico, que al enemigo más acendrado, más incansable e irreducible del régimen... que a un enemigo mortal, como nosotros de la monarquía.

Pero, aunque bueno es que cuanto antes hagamos tales declaraciones con el fin de que el nuevo gobernador nos vea tal cual somos y hemos de ser pese a quien pesare, no son estos asuntos los que hoy conviene tratar con preferencia. El caso es que el conde de Casa Segovia viene a Canarias en circunstancias especiales, cuando en Canarias más falta hacía un Gobernador libre de prejuicios y compromisos políticos de cualquier orden; un Gobernador contemperador, imparcial y con un tanto de amor hacia las ideas democráticas. Nosotros ignoramos si esas benditas cualidades se atesoran en el corazón y en la cabeza del señor conde. A decir verdad, ni su condición aristocrática ni su filiación política parecen pregonarlo. Pero como el caso no es juzgar las cosas por las apariencias ni tal es costumbre en esta casa, dejamos que sean los hechos y el correr del tiempo los que se encarguen de poner la situación en claro, ofreciéndonos los elementos de juicio necesarios para exponer una opinión exacta de lo que en sí son y representan estas

relaciones que hoy empiezan entre la provincia de Canarias y su nuevo Gobernador civil.

Decíamos que el Sr. conde de Casa Segovia venía a Tenerife en circunstancias especiales, tan especiales como sólo dos o tres escasamente se encuentran, entre los Gobernadores recién nombrados por el Gobierno conservador. Y es porque viene a Tenerife precisamente cuando más latente se halla en la entraña del pueblo el horror a las ideas que representa, cuando más deseos hay de nueva lucha y cuando más arde el ansia de anular, de confundir para siempre la mala hierba... Nos hallamos, señor Gobernador, ante el ejemplo de unas elecciones que constituyeron una derrota regocijadísima, una de esas cómicas derrotas que aquí sufren los elementos de su partido, cuando tratan de hombreárselas con aquellos otros ciudadanos amantes de la democracia y del bienestar de su pueblo. En esa derrota, pues, tiene el nuevo Gobernador la más clara muestra de cuanto con relación a la especialidad de circunstancias le decimos. Aquí no hay más, para un Gobernador, que serlo; huir de cuantas intrigas políticas preparen sus correligionarios tratando de mezclarle en ellas, y negarse a ser el instrumento con que sueñan, para satisfacer sus ambiciones y sus pasioncillas, los señores que han de constituirse en corte de amor, o cosa por el estilo, de la nueva autoridad civil.

El conde de Casa Segovia fué ayer recibido por numerosas personas, entre las que se hallaban muchos curiosos, la juventud jaimista y todos los cabezillas del partido conservador. También se oyeron algunos aplausos... Y suponemos que esos aplausos no habrán satisfecho al Sr. Casa Segovia como Gobernador.

Porque, ¿qué se aplaudía? ¿Sus condiciones de mando? ¿Su rectitud? ¿Su imparcialidad? ¿Su buena gestión? ¿Los beneficios que ha reportado para Canarias?... ¿Qué, en suma, si se trata de una autoridad que desembarcó en aquellos momentos, y que ni siquiera había tomado posesión de su cargo?... Mal podría aplaudirsele como Gobernador, puesto que aun no sabemos cuál será su gestión ni cómo ha de ostentar ese cargo delicadísimo en circunstancias como las presentes.

Ahora bien; ¿es que se aplaudía, sencillamente, a las ideas políticas que representa el Gobernador?... Eso es, sin duda... Pero ya habrá visto el señor Conde cómo eran los entusiasmos de unos jovencitos en quienes no sabemos si desde el balcón del Gobierno pudo distinguir el sello jaimista... Se trata de un remedo de requeje que tenemos por aquí, como muestra; unas criaturas que son un encanto y un honor para sus familias.

Por lo que a lo demás respecta, el Sr. Casa Segovia, correspondió al recibimiento que, aparte de la hipocresía de los que aplaudieron y de las maquiavélicas intenciones de aquellos que le rodearon desde los primeros momentos, resultó cortés y afectivo, pronunciando breves palabras desde el balcón.

«Ha llegado un defensor y un consejero de Tenerife», dijo tras haber dirigido al país un cortés saludo. Y añadió: «En mí encontraréis siempre, más que al político, al amigo leal que os atenderá y servirá sin distinción de clases ni partidos.»

Muy bien. Es eso lo que hace falta; hágalo así el Sr. Casa Segovia y tendrá el país a su lado. De lo contrario, tendrá el mayor enemigo en el país.

Y entretanto es para nosotros un gran honor al reiterar al nuevo Gobernador civil de la Provincia, nuestro cordial saludo de bienvenida.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'97 por g
París, vista, a 6'55.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 22 (12:10).—Observatorio a Comandante Marina, Tenerife. Continúan las altas presiones en nuestra Península. Las bajas están al norte de Europa y por las Azores. El mar está casi tranquilo por todas nuestras costas.

Cartilla del Agricultor

PREGUNTA: ¿Qué elementos principales necesitan las plantas para su alimentación?

RESPUESTA: Tres, a saber: Nitrógeno, Potasa y Acido fosfórico.

P. ¿En qué forma se aplican esos elementos?

R. El Nitrógeno, en forma de Sulfato de Amoniaco o Nitrato de Sosa; La Potasa, en forma de Kainita, Muriato de Potasa y Sulfato de Potasa; el Acido fosfórico, en forma de Superfosfato de hueso y Superfosfato de cal.

P. ¿De esos tres elementos, cuál es el que más influye en la calidad y cantidad del fruto?

R. Está comprobado por la práctica de los agricultores de todo el mundo y por los conocimientos científicos, que el Sulfato de Potasa, es el que determina la producción de las mayores piñas de plátanos y las mejores y más abundantes cosechas de patatas y tomates.

P. ¿Se abusa en Canarias de algunos de los tres elementos citados?

R. Si, señor: del Sulfato de Amoniaco, porque sus efectos se ven prontamente en la exhuberancia de tallos y hojas; pero esto es engañoso, porque la cosecha que desea conseguir no es ni de tallos ni de hojas, sino de fruto, y para obtenerlo es indispensable abonar con, menos Sulfato de Amoniaco y MUCHO MÁS Sulfato de Potasa.

VARELA.

La huelga de Riotinto

Los huelguistas triunfan

Bases de arreglo

La solución dada a la huelga que sostenían los mineros de Riotinto, constituye un enorme triunfo para los huelguistas, no solo por las ventajas materiales que han obtenido, sino porque han conseguido imponer el respeto a sus derechos y a sus organizaciones, respeto que la poderosa compañía que explota aquella cuenca, alardeaba de menospreciar.

Todas las bases propuestas por la Comisión de huelga y aprobadas por los obreros en el mitin de Nerva fueron aceptadas por la Compañía, si bien sobre el alcance de algunas mediaran todavía algunas aclaraciones.

Las bases propuestas por la Comisión y aceptadas por la empresa, son las siguientes:

- 1.ª A partir de 1 de Enero de 1914, se trabajará en todos los departamentos que ahora tengan una jornada superior, la de ocho horas y media.
- 2.ª En la misma fecha empezará a funcionar el nuevo horario y las nuevas condiciones de trabajo que el personal de TRAFICO Y TRACCION acuerden con los jefes de los referidos servicios.
- 3.ª A la vuelta al trabajo, todos los obreros que no quieran trabajar con los contratistas lo harán constar para que desde esta fecha hasta 31 de Diciembre del año actual, sin más prórroga, pueda la Dirección facilitarles trabajo por Administración o Compañía, en Departamentos similares y dentro de los mismos oficios.
- 4.ª Las Compañías podrán utilizar los mismos medios mecánicos que los Contratistas, y para aquéllas será igual que para éstos el precio de la tonelada de arranque.
- 5.ª Todos los niños que entren al servicio de la Compañía y cuenten de dieciséis años en adelante, ganarán un salario mínimo de 1.75 pesetas.
- 6.ª El salario mínimo y jornal en libreta para todos los obreros de capacidad física, que trabajen por Administración, será de TRES PESETAS.
- 7.ª A partir de 1 de Enero de 1914, empezará a funcionar con carácter obligatorio, un Reglamento de pensiones para viejos e inválidos.
- 8.ª La Compañía se compromete a entregar un ejemplar de su Reglamento a todos los obreros.
- 9.ª El servicio médico correrá a cargo de los obreros, desde 1 de Enero, si en el plesbitico que se va hacer la mayoría lo aprueba.
10. Cuando un obrero necesite hacer alguna reclamación ante los jefes de servicio o ante el director, de los jefes principales, podrá nombrar para que le acompañe y defienda, otro obrero de su mismo Departamento.
11. A los niños barcalcadores se les aumentará 0.25 en el jornal diario.
12. Todos los obreros que antes del 30 de Junio, ganaban salarios de 13, 14, 15, 16 y 17 reales se les aumentará un real en el salario.
13. La Compañía admitirá a todos los despedidos por cuestiones sociales desde que existe nuestra organización.
14. Los obreros de las Compañías ganarán un salario mínimo de 3.50 pesetas.
15. Todos los huelguistas volverán a ocupar sus respectivos puestos EN EL PLAZO INPRORROGABLE DE UN MES.

ECOS Y COMENTARIOS

Todo espontáneo

La Región, al comentar hoy el recibimiento dispensado ayer al señor Conde de Casa-Segovia, dice así: "Ese acto contradice las campañas antimonárquicas que vienen sosteniendo algunos periódicos de esta localidad y que demuestra los sentimientos dinásticos de Tenerife y sus respetos hacia toda política que signifique orden y legalidad; y todo ello hecho sin preparación, sin alharacas, sin cohetes, sin excitaciones de ningún género: todo ha sido espontáneo."

¡Y tan espontáneo! Como que se hizo venir con ese objeto a los elementos conservadores de La Laguna, Tacoronte, Matanza, Victoria, Santa Ursula, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Los Silos, Valle Santiago, Tegueste, etc., y además se dió cita a los chicos del requeté y a todos los carcas de esta capital...

No cabe duda; todo espontáneo, sin preparación de ningún género, sin trampa ni doble fondo..., como dicen los prestidigitadores retrepados en el tinglado de la farsa...

Justicia municipal

HAN sido nombrados jueces y suplentes municipales los señores siguientes:

San Sebastián.—Juez Municipal propietario, D. Alejandro de León Díaz, Id. id. suplente, D. Pedro Arteaga Arteaga.

Hermigua.—Juez Municipal propietario D. Francisco Bencomo Aguilar. Id. id. suplente, D. Vicente Bencomo Cubas.

Vallehermoso.—Juez Municipal propietario D. José Trujillo Díaz. Idem id. suplente, don Domingo Fariña Salazar.

Valverde.—Juez municipal propietario, don Francisco Espinosa Padilla, id., id. suplente, don Juan Fonte Barreda.

Santa Cruz de la Palma.—Juez municipal propietario, don José Valcárcel Lorenzo. Idem, idem suplente, don Juan Lozano Pérez.

Puntallana.—Juez municipal propietario, don Silvestre Pérez García. Idem, idem suplente, don Faustino Concepción García.

San Andrés y Sauces.—Juez municipal propietario, don José Fernández Concepción. Idem, idem suplente, don Julián Martín Machin.

Barlovento.—Fiscal municipal propietario, don Federico Brito Hgñández.

Santa Cruz de la Palma.—Fiscal municipal propietario, don Cristóbal Lugo García. Idem, idem suplente, don Miguel Castañeda Carmona.

Breaña baja.—Juez municipal suplente, don José Antonio Alvarez Pérez.

Paso.—Juez municipal propietario, don Fermín Sosa Pinc. Idem, idem suplente, don Antonio González Vergara.

Puntagorda.—Juez municipal propietario, don Felipe Martín Rodríguez. Idem, idem suplente, don Nicolás Lorenzo Díaz.

Tijarafe.—Juez municipal propietario, don Celestino Pérez Martín. Idem idem suplente, don Manuel Rodríguez González.

Comedias y comediantes

UN gran exceso de original y una falta absoluta de tiempo, nos impide ocuparnos hoy con toda la extensión que merece de la labor en estos días realizada por la compañía a cuyo frente figura la ilustre artista Matilde Moreno. De igual modo lamentamos el no poder hacer las consideraciones que las obras puestas en escena nos han sugerido. En cambio de esta brevedad de hoy, prometemos un detallado e imparcial resumen de la temporada.

En síntesis diremos que *Los intereses creados* constituyeron un lisonjero éxito para toda la compañía, pero muy especialmente para la señorita Moreno, y señores Calle y Jerez.

Lástima que se hubiera advertido cierta diversidad de épocas en la indumentaria.

El último capítulo fué un nuevo triunfo para Matilde Moreno que hace una *Chispita* encantadora. También hubo aplausos para Reig y Gutiérrez.

La graciosísima comedia de Vital Ays, *El sombrero de copa*, hizo pasar un rato de incansante risa al público que acudió a presenciar su representación.

En *La loca de la casa*, Matilde Moreno está ideal. Imposible es que Galdós pudiera soñar nada superior a esta *Victoria* ya de por sí insuperable. Para aquel cuarto acto, tan deficiente de conjunto, tuvo Matilde Moreno el sortilegio de un arte arrebatado que dominó los ánimos y supo arrancar estruendosos aplausos, tan entusiastas como mercedios.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en cuatro actos y en verso, de D. Francisco de Rojas Zorrilla, refundida por D. Tomás Luceño, *Amo y criada*.

Se repetirá el sainete *El sexo débil Tarascón*.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Sociedad anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el sábado 29 del actual a las 8 y media de la noche en el local de la sociedad «La Benéfica».

Para concurrir a la citada junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la gerencia, Alfonso XIII 64, de 2 a 5 de la tarde del correspondiente Boleín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede admitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas, que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula-poder.

Se hace presente que conforme al artículo 168 del Código de Comercio para tener validez los acuerdos de esta junta tienen que concurrir a ella las dos terceras partes de los accionistas y las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1913.—El vocal-secretario, del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la gestión del Consejo en uso de las autorizaciones que se le concedieron en junta general extraordinaria de 31 de Marzo último.

Proponer en vista del resultado de dicha gestión las soluciones que se estiman convenientes, bien relativas al sostenimiento de la Sociedad, con o sin reducción del capital, bien a la liquidación de la misma en su caso.

Notas deportivas

Foot-ball

Ayer tarde, como habíamos anunciado, se verificaron en el campo de deportes de la sociedad *Teneriffe Sporting Club*, dos partidas de *foot-ball* entre los equipos primero y segundo de la citada sociedad, y el *Rival* e *Isleño*, respectivamente, este último de la sociedad *Isleña Sporting Club*.

A las dos en punto y ante numerosísima concurrencia, se principia la primera partida, que en suerte le corresponde a la que se juega entre los equipos *Isleño*, azul y amarillo, y el segundo del *Teneriffe*, blanco.

De juez de campo actúa el Sr. Caulfield (D. Edgar), quien hace la señal de salida. El *Isleño* juega en favor del sol.

En la primera parte no hace ninguno de los dos equipos *goal* alguno, aplaudiéndose varias combinaciones.

En la segunda parte trabajan todos con más entusiasmo. En un castigo impuesto al *Isleño*, que fué tirado por el Sr. Pestano, del *Teneriffe*, logra hacer un *goal* a los contrarios. Desde este instante el entusiasmo de todos los jugadores crece por momentos.

Después de largos esfuerzos y segundos antes de finalizar la partida con



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

Steigerwald

Llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Diciembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

el triunfo del *Teneriffe*, los del *Isleño* hacen un supremo esfuerzo, logrando un *goal* el Sr. Alamo, con el cual quedó empatada la partida.

De los del *Teneriffe* se distinguieron Benítez, Pestano, Ravelo, Torres y algunos otros que sentimos no recordar. De los del *Isleño* se distinguieron los defensas, dos medias defensas y dos delanteros, de los que no damos nombres, por no saberlos.

Deben evitar los jugadores del *Isleño* no agruparse todos en un sitio, con lo cual dificultan la realización de la partida; dejan el resto del campo libre a sus contrarios y dan golpes a sus enemigos.

A las cuatro menos quince minutos se comienza la otra partida, entre el equipo primero del *Teneriffe*, blanco, y el *Rival*, negro y amarillo.

De juez de campo actúa el señor Spragg, comenzándose la partida cuando hace la señal de salida. La concurrencia es mayor que en la partida anterior.

En la primera parte los del *Teneriffe* hacen a sus contrarios seis tantos, y éstos hacen uno a aquellos. Ambos desarrollan bonitas combinaciones, tributándoles la concurrencia grandes aplausos.

En la segunda parte ambos equipos trabajan con entusiasmo. El único tanto que se hizo fué hecho al *Rival* por el mejor de sus jugadores.

El resultado de la partida fué siete tantos del *Teneriffe* por uno del *Rival*.

Se distinguieron de los del *Teneriffe* los Sres. Corbella, Pordage, Cabrera, Rodríguez, Franquín y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar. De los del *Rival* se distinguieron los delanteros y algún defensa y medias defensas.

Los jugadores del *Rival* son excelentes, desarrollando todas sus combinaciones con gran legalidad.

El día de ayer fué de triunfo para la sociedad *Teneriffe Sporting Club*, pues aunque su segundo equipo empató con el *Isleño* ha de tenerse en cuenta que éste es primero en otra sociedad y que los del *Isleño* venían por el triunfo para ellos.

Una charanga amenizó el espectáculo.

—El próximo domingo es probable que se celebre un desafío entre el primer equipo del *Teneriffe* y el *Monteverde*, extraña a esta sociedad.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fundó el vapor inglés *Ardeola*, llevando para Liverpool y escalas 37 pasajeros procedentes del Puerto de la Cruz.

—Después fundó el vapor español *Viera* y *Clavijo*, llevando para Valverde y escalas 8 pasajeros procedentes de Arrecife y escalas y dejando 30 aquí.

—Después fundó el vapor español *León* y *Castillo*, trayendo 25 pasajeros procedentes de Valverde y escalas.

—Después fundó el vapor alemán *Roda*, llevando para Callao y escalas 70 pasajeros procedentes de Hamburgo.

—Por la tarde fundó el vapor de nacionalidad alemana *Eleonore Woermann*, llevando para Hamburgo 230 pasajeros procedentes de Duala y escalas. Aquí dejó 12.

NOTICIAS

Artista.—Ayer tarde llegó a esta Capital a bordo del vapor correo español *Atlante*, la bella y notable cancionista italo española Livia Cervantes, que tantos éxitos obtuvo cuando actuó en el Parque Recreativo.

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas el vapor correo español *Atlante*, llevando pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y esta isla.

Reclamados.—Hállanse reclamados María Santana y Santana y

Francisco Pérez García, procesados por hurto, y Juan Ramón Artiles Pérez, procesado por hurto forestal.

Enfermos.—En esta Capital se encuentra enfermo de alguna gravedad el Administrador de la Estafeta de Correos de Güimar, D. Antonio Pizarroso.

—También se halla enfermo el conocido comerciante D. Enrique Pérez Soto.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

Fusión.—Hácese activas gestiones encaminadas a que las sociedades deportivas "Teneriffe Sporting Club" y "Tiro de Pichón" se fusionen.

Nuevo almacén.—El nuevo almacén de nuestro buen amigo D. Isidro Alvarez, Castillo 23, cuya inauguración estaba anunciada para esta noche, tendrá que verificarse pasado mañana, miércoles, debido a causas contrarias a la voluntad de su dueño.

Música.—Con la Junta Directiva accidental siguiente, ha quedado constituida la Sociedad protectora del arte musical:

Presidente, D. Blas Cabrera.
Vicepresidente, D. Angel Crosa.
Secretario, D. Nestor de la Torre.
Tesorero, D. Antonio Vivanco.
Contador, D. Alvaro Lecuona.
Vocales, D. Rafael Hardisson, don Antonio Bonnin, D. Diego Guigou y D. Héctor E. Rumeu.

Enlace.—Ha contraído matrimonio en Candelaria con la simpática y distinguida señorita Carmela Castro Fariña, hija del comerciante del citado pueblo, D. Pedro Castro, el estimado caballero, D. Esteban Higuera Hernández, Alcalde de la expresada localidad. Muchas felicidades.

De viaje.—Leemos que en breve se embarcará para la Península, con su distinguida señora esposa, el Excelentísimo Sr. D. Emilio March, capitán general de este distrito.

Suspensión.—Con motivo de un chaparrón que cayó anoche, no amenizó el paseo la Banda Municipal.

Desde hoy están expuestos en el escaparate de D. Emilio Martín, los tres magníficos premios que sortea la Comisión de Senoras de la Cruz Roja, en el próximo mes de Diciembre.

Dado el benéfico y caritativo fin de esa agrupación, nos parece muy acertada la idea y más adelante nos ocuparemos del asunto con la atención que merece.

Se desea una señora o señorita como institutriz para encargarse exclusivamente de la educación de seis u ocho señoritas en la Ciudad de los Llanos, en la Isla de la Palma. Para informes dirigirse a D. Antonio J. Martín, calle de S. Felipe Nery, número 29.

La anemia en los vegetales se cura proporcionándoles Sulfato de Potasa.

Se venden tres mesas: una de comedor, otra de escritorio y otras de las llamadas cónsolas.

Informará D. José Marrero, calle de San José núm. 7.

En las Mercedes un Sr. muy grueso fumaba cigarrillos de "El Progreso" y un joven muy delgado en El Sauzal, fumaba cigarrillos "Ideal".

¿Que te importa lector ser gordo o flaco?

La cuestión es que fumes buen tabaco.

AL PUBLICO

En la calle de Viera y Clavijo (Santa Rita), número 44, se sirven toda clase de accesorios para alumbrado de gas, tales como, manguitos, tubos, tulipas, etcétera.

También se hacen a domicilio, instalaciones de gas y de agua, ampliaciones y limpieza de lámparas y cocinas, por personal competente.

Se vende la espaciosa casa, calle de Valentín Sanz, núm. 27, situada en la vía más céntrica de Santa Cruz, frente a la Alameda de la Libertad. Para tratar, Blas González, San Francisco núm. 4.



Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso trasatlántico alemán

DANIA

Llegará a este puerto procedente de la Habana el 25 de Noviembre, con destino a Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo con hueco para pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

SOLERA DEL AÑO 1851 **MANZANILLA**
LA MAS EXQUISITA
que se importa en las Islas Canarias.— Es la mejor, por eso es la más cara.

MARUJA

Para **convencerse PROBADLA.**

Policlínica del Doctor García Ríos
Médico-Cirujano
Ex-interno por oposición de los Hospitales Clínico y Sagrado Corazón de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos. Venéreo y Sífilis: inyecciones intravenosas de **Neovarsan (606)**.
Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz, ojos y oídos.
ELECTROTHERAPIA: aplicaciones de electricidad galvánica, farádica, galvano farádica, sinusoidal y alta frecuencia. Masaje vibratorio.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4. Imeldo Serís, 95. Teléfono, 371.
Consulta gratuita de 7 a 8 de la noche

Banco Vitalicio de España
COMPANIA DESEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se venden con gran rebaja de precio los 5 primeros tomos de la gran enciclopedia universal **Espasa**, obra en publicación, lo mejor en su género hasta el día.
En esta redacción informarán.

A las cigarreras
En la Rambla de Pulido, número 45, se necesitan cigarreras de puros bombachos y parejos, y cigarreras de papel para cigarrillos habanos, figaro y virginia.

Oxypathía
El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.
Oxypathía protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.
Los medios de que se vale Oxypathía es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose: mejoría desde las primeras aplicaciones.
El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, sea repentinamente, crónico o hereditario, cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que plega la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».
En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, tíficos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.
El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.
El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.
Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.
Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.
Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.
Si desea saber como el Oxypathor le curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Al-só**, calle de Travesio, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.
Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas
Conde Wifredo

llegará a este puerto el día 4 de Diciembre próximo para los de **Habana y Santiago de Cuba** con buco disponible para pasajeros y carga. **Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.**
Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, 4 días tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados.

GRAN REGALO

es el que hace para NAVIDAD la acreditada fábrica de cigarrillos PROGRESO, pues reparte entre sus consumidores la importante suma de

Dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Este EXPLÉNDIDO OBSEQUIO es absolutamente legal toda vez que está hecho en combinación con la Lotería que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo.
Véanse los tickets que van en el interior de cada cajilla.

Arturo Zamorano Benítez
Alfonso XIII, 54, Tenerife.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

Se necesitan oficiales y aprendices

La Fábrica de Gas

anuncia a sus Abonados que para atender mejor las reclamaciones relacionadas con el suministro de gas, ha encargado a D. José Hernández del servicio de Contadores, de atender las reclamaciones que puedan tener los Abonados y de la limpieza de cocinas y lámparas.

En el antiguo Depósito de la Fábrica, calle Alfonso XIII, núms. 76/78 se despatchará a todas horas del día hasta las 7 de la noche, toda clase de artículos para gas a precios módicos, autorizados por la Fábrica.

La visita de las instalaciones por personal competente como la limpieza de las cocinas y lámparas y arreglo de pequeños desperfectos en los aparatos, es gratuito y se ruega a los Señores Abonados para evitar abusos, se abstengan de dar gratificaciones o propinas al personal, y que den parte por escrito a la Administración de las faltas que observasen.

Nota: Los montadores Abelardo Rodríguez y Baldomero Bona no están al servicio de la Compañía y quedan desautorizados para toda clase de trabajos relacionados con la misma, no aceptando ésta responsabilidad alguna de los actos de aquellos.—El Administrador, Pedro Blasberg.

Depósito de Aparatos para gas autorizado por la Fábrica

Alfonso XIII 76/78 José Hernández, Teléfono núm. 310.

Venta de toda clase de aparatos para gas, lámparas, cocinas, baños, encendedores etc.

Se reciben para mayor facilidad de los señores Abonados, pedidos para instalaciones que gratuitamente hace la Compañía.

Las reclamaciones que tengan los señores Abonados con relación a sus instalaciones, deberán hacerlas por escrito o por teléfono al Depósito, desde donde serán atendidos a la mayor brevedad.

Precios de manguitos: De algodón 50 céntimos, de seda 60 céntimos.

Miller, Wolson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARIN) Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Canales, 36.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Se compran sacos usados y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Diaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Semilla de tomates
En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.
Esta semilla procede de la finca denominada "La Dama", que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gomera, donde ha dado resultados magníficos.
Constitución, 11 (a) esquina a Marina.

Sociedad de carruajes
a cargo de Eladio H. Perero y Casanova
Teléfono, núm. 474
ALAMEDA DEL MUELLE
Esta Sociedad cuenta con 42 coches en condiciones inmejorables para el pasaje.—Precios sin competencia.

Carbón de brezo y de cok
del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Hotel Marquesa
Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel.

Mesa de billar
se vende una completamente nueva. Informarán en la Administración de este periódico.

YA LLEGO el número 28 de Dick Turpín.

Camacho's Automóviles
"UNIC"
DE VENTA Y ALQUILER
Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeeds.
Véase la tarifa en los cafés y hoteles.
Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho), Teléfono, núm. 128

Ornamentación
Remates, jarrones, balaustres y toda clase de adornos, se sirven con prontitud y se envían a cualquier parte de las islas que los soliciten. Especialidad en muebles de cemento armado para corredores o escaleras.
Precios reducidos. Se dan presupuestos de depósitos de aguas y atarjeas, de un sistema completamente nuevo, con ventajas sobre los demás en precios y en solidez.
Toda clase de trabajos de cemento armado, pedidos a Juan Alonso y Cabrera, Lista de Correos o Luna, 13.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende una magnífica colección de diez mil sellos Informarán en la fábrica de tabacos **La Distinguida**.
Ricardo Pérez González
JOYERO Y GRABADOR
—CRUZ VERDE, NÚMERO 23.—

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

340 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

no se fueran dejándole allí, pero la voz se anudó en su garganta, el despecho le hacía enmudecer.
Los fugivos entre tanto caminaban en silencio, haciendo la casualidad que pasasen por bajo su misma ventana.
—Foster, murmuró Armando con voz baja ahogada, Foster.
Ellos se detuvieron estremecidos.
—Qué es esto? preguntó Tristán con acento imperceptible casi.
—Vuestro amigo que os llama sin duda para que le salveis también; dijo el carcelero con el mismo tono.
—Está aquí su prisión?
—La reja cae a este patio.
—Imprudente? y va a hablar para que seamos descubiertos.
Armando escuchaba con toda su alma aquel breve diálogo del cual dependía su libertad.
—Qué hacemos? preguntó el de la linterna.
—Andad a prisas: ese necio pudiera impedir nuestra evasión y no hay tiempo que perder.
—Yo creí...
—Vamos pronto.
—No es vuestro compañero?
—Eo. Cumplid vuestra palabra y acabemos.
El carcelero se encogió de hombros y siguió adelante sin pensar en nada más.
En el postigo que conducía a la calle, Foster le entregó la suma convenida; cuatro mil francos por cada uno de los tres que dejaba salir.
Los presos se hallaron bien pronto en la calle, y su libertador volvió al interior de la prisión con algún temor más en la conciencia, pero con doce mil francos

de alquiler se venden en la Imp.García Cruz

una puerta excusada que comunica a los patios interiores y la habitación del Alcaide: por ella es por donde introduce aquí a vuestros dos visitantes de esta noche.
—Pero explicaos; ¿qué queréis decir?
—Que si como presumo sois uno de los que Foster quiere hacer salir de aquí, es preciso que estéis dispuesto para cuando llegue la hora.
—Y qué haré?
—Yo voy a dejaros esta puerta abierta; es tarde, son las diez y media, y en breve será media noche, empujad bien por dentro, sujetadla de cualquier modo, para que aunque pasen por aquí no puedan notar que está abierta.
—Bien, no tengáis cuidado.
—Luego, mirad este reja; da al patio donde está el calabozo de Tristán: cuanto él vaya a salir, abrid muy quedo aprovechando el momento en que el vigilante haga la ronda por otro lado: llegáis al fin del corredor y os esperaré allí en la puerta de la escalera, os conduciré junto a vuestro amigo y os marcharéis sin dilación.
Armando escuchó con suma atención todas aquellas instrucciones; y tan pronto acabó de dárselas se alejó y sujetó la puerta por dentro valiéndose para ello del tablado que le servía de cama, haciendo con el banco una especie de escalera, consiguió subir por él hasta la ventana para observar lo que pasaba en el patio, a donde según acababan de decirle se hallaba el calabozo de Tristán.
—Al menos, él no me ha abandonado, pensaba el infeliz Armando; el se acuerda de mí al querer recobrar la libertad. Oh! si: yo saldré de aquí; iré al punto a buscar a mi pobre esposa, y ambos partiremos lejos, muy lejos. Esto es difícil, es verdad, pero con un disfraz

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

337

337

337

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO** idem, a 1'75 id.; **TRILLADO** idem, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28 00 | Núm. 7 docena Ptas. 16 00 |
| Núm. 2 docena Ptas. 26 00 | Núm. 8 docena Ptas. 15 00 |
| Núm. 3 docena Ptas. 23 50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 00 |
| Núm. 4 docena Ptas. 21 00 | Núm. 10 docena Ptas. 13 00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19 00 | Núm. 11 docena Ptas. 12 50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17 00 | Núm. 12 docena Ptas. 12 50 |

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Garth Castle	7616	6 Novbre
	Marathon	8000	6 »
	Ionie	12234	8 »
	Norseman	10336	11 »
	Gloucester Castle*	7999	13 »
	Galeka	6767	19 »
	Ruapahu	7885	21 »
	Durham Castle*	8228	26 »
	Berwick Castle	5883	27 »
	Demosthenes	11323	30 »
Wanderer	4086	30 »	
LIVERPOOL	Britany	2926	31 Octbre
	Thessaly	3128	3 Novbre
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dunluce Castle	8124	6 Novbre
	Gulldford Castle	7995	»
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tainui	9958	13 Novbre
	Rotorua	11130	26 »
Cape Town y pto. de Australia	Themistocles	11231	11 Novbre
HAMBURGO	Sparta	2819	21 Novbre
	Navarra	5779	26 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Ilyria	4280	23 Novbre
	Ramses	29	»
	Roda	7266	29 »
HABANA	Steigerwald	4836	3 Dicbre.
VARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día 6 el magnífico vapor **San Lucar** Día 13 el magnífico vapor **Sevilla**
Día 27 el magnífico vapor **San Miguel**

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA DUNKERQUE

Día 9 el magnífico vapor **San Andrés** Día 28 el magnífico vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de NOVIEMBRE.

Día 1 **Aguila**
» 8 **Andorinha**
» 15 **Avocet**
» 22 **Ardeola**
» 29 **Aguila**

Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

FLORIDE

llegará a este puerto el día 21 de Noviembre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 135 Pesetas.
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 24 de Noviembre con destino a **Barcelona, Marsella, Génova** con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 30 de segunda, 1.000 huacales sobre cubierta y 1.000 bajo cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Argentine Cargo Line

El vapor correo inglés

El Paraguay

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 25 de Noviembre con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Falaba

de 7.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el 24 de Noviembre con destino a **Liverpool via Plymouth** con hueco disponible para 26 pasajeros de primera clase, 21 de segunda y 2.500 huacales sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

AL COMERCIO

Se han recibido en la librería de A. Delgado Yumar, cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas, de uno y dos colores; a CUATRO pesetas. Papel carbón de la mejor calidad, a DIEZ pesetas la caja de 100 hojas.

Hay existencias de Remington, Smith, Premier, Adler, Hammond, Underwood, etc.

Se sirven pedidos por correo, abonando el franqueto.

Calle de San Francisco, 2. Librería.

Tintorería LA MIL COLORES

Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.

Se tiñe en todos los colores.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Arte de echar las cartas :::

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.
De venta en esta imprenta.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

338 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

con algún dinero... dinero... donde iré por él? yo no tengo ninguno, todo cuanto ha caído en mis manos lo he gastado en trajes, en criados, en trenes! Pero Foster me dará, sí; él, menos aficionado al fausto que yo, habrá sabido guardar sus ganancias, y... sus ganancias. Dije mal, el fruto del crimen, Dios mío.

Debay abrumado por estos pensamientos sentía que su razón se extraviaba. Cada recuerdo era un remordimiento, cada proyecto un motivo de horror.

Sin embargo, la generosidad de Foster a quien iba a debe su salvación le hacía en aquel instante echar un velo sobre su pasada conducta.

Oh, el aire de la libertad es muy hemoso después de respirar el fétido y húmedo de una prisión.

Armando soñaba con abandonar aquellos muros, con salir de aquel lugar.

Una hora pasó agarrando a los hierros de aquella reja; con los ojos fijos en aquel lóbrego patio oscuro y solitario como una tumba.

Una hora, y después otro media, lenta y pesada como nu eternidad!

Al cabo el corazón de Armando latió con violencia, toda su sangre afluyó a su sienas y un sudor frío bañó su frente abrumado por la ansiedad.

Unos pasos lentos y recatados acababan de sonar en un extremo del patio.

Después, el vago resplandor de una linterna proyectó su luz en medio de las sombras.

Un hombre se adelantó misteriosamente y se dirigió a una puerta incrustada en la pared, la cual abrió con las mayores precauciones.

Sin duda debía ser el carcelero que rompía la prisión de Foster.

339 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Pasó un momento; dos sombras salieron junta de aquella puerta y se encaminaron a otras que también empezaron a abrir.

Ya no le quedó duda al desgraciado joven de que eran ellos, de que había llegado la hora.

Un instante más y se iba a ver libre.

Descendió rápidamente del sitio donde se hallaba, y usando todas las precauciones que le habían encargado, salió a la galería que precedía a su prisión, solitaria en aquel momento por fortuna.

Rápido como un meteoro se adelantó hasta la escalera, mientras su corazón latía y sus piernas temblaban de un modo indecible.

Mas al llegar a la escalera, su esperanza quedó burlada, la puerta estaba cerrada y ningún indicio anunciaba que le esperasen sus amigos.

Aguardó un momento, un siglo en aquel lugar, y no habiendo que partido adoptar, volvió otra vez a su encierro, y subió de nuevo a aquella ventana por donde acababa de ver a los que iba a huir?

Aún estaba en aquel pario, pero ya eran cuatro entonces: tres presos y el carcelero.

Armando, a la débil luz de la linterna y más bien con los ojos del alma que por una posibilidad natural, reconoció en los tres prisioneros a Foster, Daniel y Cristol.

Y, no cabía duda, eran ellos, iban a partir, iban a salir de allí para siempre sin duda: pero, y él? y él? Le dejaban olvidado, le entregaban a su suerte! Oh! esto era terrible; esto era infame haberle conducido al precipicio; haberle obligado a caer en él, y ahora, abandonarle en el fondo sin esperanza de salvación.

Armando quiso llamarle, dar voces, suplicarle que